

N.º 151

REPUBLICA PERUANA.

Por 100. pesos.

Lima Junio 1.º de 1827.º

~~S.º reconoce por el Estado del Perú la cantidad de cien pesos a favor de Soldado del batallón de San Mateo. Maiguan procedentes de la gratificación concedida a los soldados del Callao los que serán satisfechos en su oportunidad. Y para que conste y sirva de documento al interesado, se le da el presente billete, en virtud de decreto de 20 de Mayo del pres. año de que queda tomada razon en la Comisaría del Ejército de Colombia — Tesorería Jeneral, y Contaduría Jeneral de Cuentas.~~

~~José de Larrea
y Carlos E.~~



O.L. 146-2227a)
OL. 146-2267a



MH-OL 146
CAS. 53
Doc. 129
COL. 1

~~F. Carmona~~

REPUBLICA PERUANA

The of Justice
of the Republic



100-100-100

